

Anla multa a **Ecopetrol** con \$5.100 millones por derrame de crudo en pozo Lisama

Medio ambiente | 29 Ene 2020 - 07:17 Pm

Por: Carolay Morales @Carolaymorales

La empresa asegura que apelará la decisión impuesta por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla).

Compartir f t c in



Foto: RCN Radio.

La empresa **Ecopetrol** aseguró que fue notificada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) de una multa por 5.155 millones de pesos por el derrame de crudo en inmediaciones del pozo Lisama 158, ocurrido en marzo de 2018 en Norte de Santander.

Al parecer, la Anla encontró que las acciones de las operaciones de **Ecopetrol** en el momento del derrame "no fueron adecuadas".

En contexto: [Ecosistema afectado por crudo en La Lizama se recuperará en 10 años: ONU](#)

Sin embargo, la compañía argumentó que "no comparte" lo dicho por la Anla y por esta razón evaluará y presentará ante la autoridad ambiental "argumentos de tipo técnico que demuestran que desde el momento en que se evidenció el afloramiento, **Ecopetrol** atendió la contingencia".

Expone, además, que en el momento de la emergencia "se dispuso de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla, como en su momento conceptuó la comisión de expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que visitó el lugar de la emergencia".

Puede leer: [Contraloría revisará impactos económicos del derrame de crudo en Santander](#)

A raíz de la millonaria multa, **Ecopetrol** reportó algunas acciones del Plan de Recuperación Ambiental, aprobado por la Anla, que vienen adelantando:

- Finalizó la limpieza fina de los cuerpos de agua afectados desde el punto de afloramiento hasta la desembocadura del Caño la Muerte en el río Sogamoso, incluido los tributarios, en una extensión de más de 12 kilómetros.
- Concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte.
- Inició la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región.
- Continúa el monitoreo para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire. (En ese punto, asegura **Ecopetrol** que los resultados arrojan los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental).

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga a RCN Radio en Google News

Tags: anla / **Ecopetrol** / Pozo Lisama

También le puede interesar

Producción petrolera del país llegará a los 900 mil barriles este año: Opep
Economía | Hace 9 días

Autoridades frustran secuestro de contratista de **Ecopetrol** en el Catatumbo
Santanderes | Hace 13 días

Ecopetrol analiza viabilidad de explotación de petróleo y gas en el mar Caribe
Economía | Hace 20 días

Gobierno fortalecerá instituciones ambientales para vigilar pilotos de fracking
Medio ambiente | Hace 1 mes

Ecopetrol gira \$3,2 billones al Gobierno por dividendo extraordinario
Economía | Hace 1 mes

Postobón lanza nueva botella hecha 100% con material reciclable

Medio ambiente | 29 Ene 2020 - 05:06 Pm

Por: Carolay Morales @Carolaymorales

Inicialmente, la botella estará en las presentaciones de 300 y 600 ml del Agua Cristal, anunció la empresa Postobón.

Compartir f t c in

